

una de las condiciones exigidas en la base segunda; comprometerse a prestar el juramento o promesa que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 500 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo 3.º, 1, de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 4 de octubre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.010-A.

24644 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó ampliar en otra plaza más la convocada por acuerdo de 5 de julio pasado de Técnico de Administración General, al amparo de lo previsto en la base primera de la citada convocatoria, por haberse producido una vacante por jubilación.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Gerona, 5 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.498-E.

24645 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Por resolución de esta fecha, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, que a continuación se inserta:

Admitidos

Don José Reguera Blanco.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados, a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se presentara reclamación alguna, la presente lista provisional quedará elevada a definitiva, sin nueva publicación.

Ponferrada, 4 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.011-A.

24646 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ripollet por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar administrativo, he resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se hace pública y que queda configurada del siguiente modo:

Relación de admitidos

- D. Miguel Calvache Grau.
- D. Antonio Sales Sans.
- D. Antonio Vidal Parés.
- D.ª Teresa Cascallo Castelló.
- D.ª Mercedes Gubern Carrillo.
- D. Manuel Bayo Mazuque.
- D. Jaime Felip Ruiz.
- D.ª Eulalia Teruel Roca.
- D. Ramón Gómez Fernández.
- D. Enrique González Casals.
- D. Xavier Curell Guerra.
- D.ª Elisa Fernández Egusquiza.
- D.ª Juana María Martínez Rodríguez.
- D.ª Isabel Contreras Laguna.

Relación de excluidos

Ninguno.

La precedente lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y será asimismo expuesta en el tablón de anuncios de esta Corporación. Caso de no formularse reclamaciones durante el referido plazo, la expresada lista provisional se entenderá automáticamente definitiva.

Ripollet, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde, Carles Ferré Cusco.—13.311-E.

24647 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Composición del Tribunal, resultado del sorteo determinando el orden de actuación y fecha, lugar y hora de celebración de la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Primero.—Composición del Tribunal:

Presidente: Don José Luis Medina Lapieza, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, titular, y don Antonio Avilés Sánchez, Teniente de Alcalde, Delegado de Cultura, suplente.

Vocales:

Don Antonio Miño Fugarolas, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local, titular, y don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil, suplente.

Don Luis Babiano Alvarez de los Corrales, Abogado del Estado, titular, y don Miguel Torrecilla Blanco, Abogado del Estado, suplente.

Don Narciso Climent Buzón, Profesor del Instituto Nacional «Francisco Pacheco», titular, y doña Montserrat Cavijoli Vázquez, Profesora del mismo Centro, suplente.

Don Gonzalo Arnica Meridiano, Secretario general de la Corporación, titular, y don Diego García Gutiérrez, Técnico de Administración General, suplente.

Secretario: Doña María Luisa Pérez Romero, Oficial Mayor de la Corporación, titular, y doña Josefa Santander García, Técnico de Administración General, suplente.

Segundo.—Resultado del sorteo:

- Opositor número 1. Don José Manuel Rodríguez Puelles.
- Opositor número 2. Doña María Caridad Moreno Muñoz.
- Opositor número 3. Doña Adela Antolín Nieto.
- Opositor número 4. Doña Leticia Arbeteta Mira.
- Opositor número 5. Don Juan Antonio Benítez Guerrero.
- Opositor número 6. Don Marcelo Spinola Pérez del Prado.

Tercero.—Lugar, día y hora de celebración de las pruebas: Salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, día 12 de diciembre próximo. Hora, diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.324-E.

24648 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de exacciones municipales de la zona tercera de este Ayuntamiento.*

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de exacciones municipales de la zona tercera de este Ayuntamiento, con indicación del apartado de la base quinta del pliego de condiciones por el que han sido admitidos:

Admitidos

- Don Rafael del Río Gil. Apartado a).
- Don Jesús Merino Borrillo. Apartado a).
- Don Emilio Romero Jurado. Apartado e).

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios.
Sevilla, 1 de octubre de 1979.—El Alcalde.—13.507-E.